



Con fundamento en los artículos 57 párrafo tercero del Estatuto General; 54 fracción I de la Ley Orgánica; y 8 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos se emite el:

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, periodo 2016-2017

Siendo las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro del mes de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora en su calidad de Presidente de este H. Consejo de Centro; se reunieron a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria, periodo 2016-2017**, la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, **Presidente**; Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, **Secretario de Actas y Acuerdos**; Dr. Sergio Sánchez Enríquez, **integrante**; Dr. Alfredo Rodríguez Banda, **integrante**; Dr. Marco Antonio Berger García; **integrante**; Mtro. Enrique Aceves Parra, **integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **integrante**; Dra. María Dolores Méndez Robles, **integrante**; Dr. Leonardo Eleazar Cruz Alcalá, **integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **integrante**; Dr. Gilberto Fregoso Peralta, **integrante**; C. Jorge Mercado Jáuregui, **integrante**; C. Diego Armando Loza Hernández, **integrante**; c. Brandon David Alejandro Mendoza Galván, **integrante**; C. Lidya Viridiana Navarro De la Torre, **integrante**; C. Jacqueline Adriana Rojo González, **integrante**; Mtro. Enrique Castro López, **integrante** y C. Alfonso Rodríguez Islas, **integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.
5. Asuntos varios.



Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal y con ello constatar la validez de la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa que se encuentran presentes 20 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. Acto seguido, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar, señalando que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Lo anterior de conformidad a los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica y 59 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La Presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y que se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo a través del citatorio correspondiente. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto, la Presidente recuerda a los presentes que en la pasada sesión de fecha 14 de octubre de 2016, quedo pendiente de aprobarse un acta, en razón de que se tuvieron dos sesiones de forma consecutiva, siendo acuerdo del Pleno aprobar en la siguiente inmediata sesión (que es la presente sesión) las dos actas pendientes.

Una vez informado el Pleno, la Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración de los Consejeros la omisión de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, en virtud de que obran en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura de las actas, lo cual resulta aprobado en votación económica, por unanimidad. Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido de las actas de las sesiones anteriores; así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido de las actas y solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro. Para el desahogo de este punto, la Presidente informa al Pleno que se tiene un total de 1 un dictamen. La comisión que reporta actividad es:

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Educación y Hacienda	1



Acto seguido, la Presidente solicita al Secretario dar lectura al dictamen de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda; así como la intervención del Mtro. Enrique Aceves Parra, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura, para que exponga en términos generales el contenido del dictamen. Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la **Comisión Permanente de Educación**, para informar y/o ratificar:

"Dictamen con número CUA/CCU/CEDUyHDA/006/2016. Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la reestructuración del Plan de Estudios de Abogado para constituirse en el Plan 25, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, y en la modalidad semiescolarizada para impartirse en el Centro Universitario de los Altos a partir del ciclo escolar 2017 B."

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Mtro. Enrique Aceves Parra para que realice su exposición respecto al presente dictamen, así el Consejero menciona que la presente reestructuración es un trabajo realizado por el Comité Intercentros de la Carrera de Abogado donde intervienen todos los Centros Universitarios donde se oferta la Carrera; asimismo, señala que el presente Plan de Estudios se implementará a partir del calendario escolar 2017-B.

Por otra parte, el Mtro. Aceves Parra menciona que la pertinencia de la actualización del Plan de Estudios de Abogado obedece al Eje de Docencia y Aprendizaje del Plan Institucional de Desarrollo 2014-2030, además de las reformas constitucionales y la implementación del nuevo sistema de justicia penal. Acto seguido, el Consejero continúa con la lectura ejecutiva y descripción de los resolutive del dictamen presentado, al término de la misma pregunta a los presentes si tienen algún comentario sobre el dictamen.

La Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos poner a consideración de los Consejeros la autorización para que la Mtra. Teresa Gómez González, Coordinadora de la Carrera de Abogado, intervenga en la presente sesión para dar una breve explicación de las presentes modificaciones al Plan de Estudios de Abogado. Así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la autorización para que la Mtra. Teresa Gómez González intervenga en la presente sesión, lo cual resultó aprobado por unanimidad en votación económica.

En uso de la voz, la Mtra. Teresa Gómez González señala los argumentos jurídicos y académicos de la reestructuración al Plan de Estudios de la Carrera de Abogado, así como las modificaciones que se encuentran en la presente propuesta.

Finalmente, la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor solicita a la Coordinadora de la Carrera de Abogado y al Jefe de Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura que transmitan un mensaje de agradecimiento y felicitación al equipo de trabajo de la Red Universitaria que realizó un enorme esfuerzo para la modificación del Plan de Estudios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al concluir la lectura del dictamen y la intervención de los Consejeros, por instrucciones de la presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta a la asamblea si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

5. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos para que pregunte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y se realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron cuatro asuntos varios:

Primer punto. En uso de la voz, el Dr. Sergio Sánchez Enríquez solicita a la Rectora del Centro Universitario para que a través de su conducto se gestione con las autoridades pertinentes, la construcción de banquetas para los estudiantes que transitan a través del camino de ingreso al CUALTOS. En respuesta, la Dra. Mara Robles Villaseñor menciona que los días del 14 al 18 de noviembre del año en curso se llevará a cabo la Semana de Movilidad en el Centro Universitario, donde además de las diversas actividades que se pretenden realizar se puede recabar las firmas de la comunidad universitaria y hacer la entrega oficial de dicha solicitud al Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos.

Segundo punto. El C. Diego Armando Loza Hernández, en uso de la voz, solicita la implementación de una guardería en el Centro Universitario en auxilio a los estudiantes que son padres de familia, con el apoyo de prestadores de servicio social, tanto de educación medio superior y superior. Atendiendo su solicitud, la Rectora del Centro Universitario menciona que su petición será analizada y atendida como tema relevante de la administración.

Tercer punto. En uso de la voz, el C. Jorge Mercado Jáuregui propone que se implemente el uso de una calcomanía vehicular o tarjeta de identificación para un ingreso más eficaz al Centro Universitario. Acto seguido, la Dra. Robles Villaseñor responde que es tema que le preocupó desde el inicio de su gestión y se debe hacer un planteamiento integral por lo que se atenderá su propuesta.

Cuarto punto. El Dr. Marco Antonio Berger García extiende una atenta invitación a los Consejeros para que asistan a las diversas actividades que se realizarán dentro del marco de la Semana de Campus Sustentable CUALTOS del 24 al 28 de octubre del presente año; en el mismo sentido, la Dra. Mara Robles Villaseñor reitera la invitación y solicita se sumen a las actividades de este importante evento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día.

La presente acta consta de 5 hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la **Primera Sesión Extraordinaria, periodo 2016-2017**. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Presidente

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González
Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2016-2017; celebrada el día 24 veinticuatro de octubre de 2016 dos mil dieciséis a las 13:00 trece horas.-----